

ESTUDIO DE LA BIODIVERSIDAD DEL ESTADO DE CAMPECHE

En el marco del compromiso internacional sobre biodiversidad, comprometido por México en 1992 y ratificado en 2002, el Estudio de la Biodiversidad del Estado de Campeche tiene eco en 2006, cuando el Gobierno del Estado manifiesta su interés de concretar dicho estudio, asignándose la tarea al Centro EPOMEX de la Universidad Autónoma de Campeche y a El Colegio de la Frontera Sur Unidad Campeche. Instituciones patrocinadoras: CONABIO, Gobierno del Estado de Campeche a través de la SMAAS, Programa de Pequeñas Donaciones (PPD-PNUD) y el Corredor Biológico Mesoamericano.

Se logró la participación de expertos locales y nacionales. En el mes de Marzo del 2008, se realizó el primer Taller de Coordinación y revisión de avances, con lo que se ratificó el compromiso de todos los participantes en aportar información de calidad, buscando que la publicación final sea de utilidad al público en general y a los tomadores de decisiones.

Hoy día se encuentra en proceso de revisión final por parte de la CONABIO. El estudio de Estado se publicará en noviembre de 2010.



PROCESO

Instituciones que iniciaron el proceso: CONABIO, Gobierno Estatal, PPD-PNUD/ECOSUR-Unidad Campeche, EPOMEX-UAC y Corredor Biológico Mesoamericano.

20 instituciones participaron en 2 talleres con autores y 8 reuniones con coordinadores de sección.

RESULTADOS

10 Secciones
88 Capítulos
20 Instituciones
112 Autores

RESULTADOS INDIRECTOS

Se logró identificar el estado de conocimiento, conservación, uso y amenazas de la biodiversidad en la entidad.

Por otro lado se ha logrado insertar la temática de atención a Biodiversidad a las demandas de los FOMIX - Campeche. El Gobierno del Estado mantiene el compromiso de dar continuidad a las estrategias para el 2011.

RECOMENDACIONES

A partir de la identificación de las lagunas de conocimiento y las amenazas a la biodiversidad del Estado se recomienda la implementación inmediata de las estrategias, aprovechando la proactividad del Gobierno del Estado.

Publicar en fascículos adicionales información valiosa tal como el listado de especies que por limitación de espacio no será incluido en la obra. Mantener y mejorar la comunicación entre coordinadores de secciones y autores de capítulos.

Actualizar los términos de referencia tanto de los estudios de estado como de las estrategias respetando las particularidades de cada Estado.

Ampliar y difundir las experiencias estatales en foros como este primer encuentro nacional que permitan dar seguimiento tanto a los estudios de Estado como a las estrategias.

Tener un sistema en línea que permita actualizar las bases de datos generadas en el Estudio.

CONTENIDO

Cap. 1 Medio físico	Cap. 6 Usos de la biodiversidad
Cap. 2 Medio socioeconómico	Cap. 7 Amenazas de la biodiversidad
Cap. 3 Diversidad de ecosistemas	Cap. 8 Protección y conservación
Cap. 4 Diversidad de especies	Cap. 9 Marco jurídico
Cap. 5 Diversidad genética	Cap. 10 Gestión ambiental